

EL CENTINELA DE ARAGON,

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publica todos los dias, excepto los lunes.
 Los Sres. suscritores tienen derecho cada mes a la insercion de 2 anuncios, gratis, con tal que no exceda de cuatro lineas cada uno.
 Números sueltos, tres cuartos.

ORGANO
del Comité Republicano de Teruel.

Se suscribe en el **Casino de la Libertad**, y en la imprenta de **La Concordia**, calle de San Andrés número 29.
 En Teruel 6 reales al mes y 16 por trimestre.
 Fuera, 18 reales trimestre.

SECCION POLITICA.

El día 15 principian las elecciones de Diputados para las Cortes constituyentes.

En tres dias el pais, decidirá de su felicidad ó de su desgracia.

Es imposible calcular el resultado de la lucha; pero desde luego puede asegurarse será renida.

De una parte el interés, el egoismo, el deseo de figurar, el apego al privilegio, a las rancias y añejas preocupaciones; la monarquía en fin.

De otro lado el patriotismo, la abnegacion, el amor mas acendrado al pais, a sus libertades y derechos; el constante deseo de aliviarle de los inmensos tributos que le agobian, de la monstruosa centralizacion que le aniquila: he aquí la **Republica**.

Grandes elementos, inmensa fuerza y prestigio tiene hoy en España el partido republicano.

Peró el monárquico, lo confesamos francamente, sino tiene de su parte el prestigio, la razon, el derecho, cuenta con elementos mas fuertes y numerosos.

La futura monarquía tiene de su parte al gobierno provisional con todas las dependencias de la administracion pública; el ejército, la marina, el clero, la aristocracia, todas las clases privilegiadas; en fin, la inmensa falange que cobra sueldo, y que en su mayor parte no tendria razon de ser en un gobierno republicano.

La monarquía tiene, pues, a su lado la famosa **influencia moral**, que hoy como en tiempo de los furiosos moderados y de los unionistas, impondrá con su **positivismo**, los diputados a la nacion.

Peró aun asi, y con estos grandes y poderosos elementos, la monarquía saldrá derrotada de las urnas, sino la prestaran su apoyo un gran número de electores independientes.

Comprendemos perfectamente que apoyen la futura monarquía todos los que hoy ocupan altas y bajas posiciones en el presupuesto; pero no se nos alcanza el que los electores independientes y que de liberales se precian, quieran dar su apoyo a un sistema de gobierno, que solo sangre, desolacion y ruinas ha causado a la nacion.

La monarquía, que con todos sus atributos esenciales quiere hoy imponerse al pais, es un absurdo, un contrasentido despues de la revolucion de setiembre.

La monarquía ni siquiera tiene a su favor la historia.

Si registramos la de los reyes absolutos de las casas de Austria y de Borbon, solo vemos en sus páginas el despotismo mas horrible, sostenido con la fuerza y con el fanatismo religioso, que representaba el odioso y sanguiinario tribunal llamado **Santo oficio**.

Podrán decirnos los monárquicos independientes que bien, que ventajas proporcionaron a nuestro suelo las monarquías absolutas, exceptuando lo poco bueno que hizo el buen Carlos III?

Podrán decirnos los monárquicos los beneficios que ha reportado el pais con las dos únicas monarquías constitucionales, la del malvado y perjuro Fernando VII, y la de su hija no menos malvada que él?

Nosotros lo diríamos, sino temiésemos manchar la pluma en sangre, en inmundicia.

Ni para qué, cuando los sucesos contemporáneos están impresos en la conciencia de todos.

Y, quien les ha dicho a los monárquicos de hoy que el futuro monarca no sea, despues de colocado en el trono, tan perverso como los dos últimos?

Pueblo español, desengáñate de una vez.

Fuera reyes!! para siempre.

Estando llena la historia de los crímenes de los reyes, es conveniente y absolutamente necesario el renunciar a ellos.

La historia de los reyes, como decía el abate Gregoire, es el martirologio de las naciones.

Victor Prunedá.

MANIFIESTO

del Comité Nacional Republicano.

A LOS ESPAÑOLES.

Grande y heroica la Nación española; cansada de sufrir la ignominiosa humillacion a que la habia sometido la raza degradada que ocupaba el trono; consumó la mas sorprendente revolucion que ocupa la historia. Las Juntas revolucionarias que se pusieron al frente de las provincias dieron grandes muestras de patriotismo y sabiduria, al par que de generosidad, ahogando todo género de resentimientos, y consignando en sus manifiestos y programas todas las libertades y los principios de buena administracion que son hoy la conquista de la civilizacion y de la ciencia.

Concurrieron a aquella gloriosa revolucion todos los partidos liberales que habian sufrido últimamente la persecucion de la menguada y dilapidadora pandilla, que, escuda-

da y protegida por el trono, habia esquilado la riqueza del pais, conculcado todas las leyes y exterminado por el patibulo, ó relegado a las cárceles, a los presidios y a la emigracion todo cuanto de noble y generoso abrigaba el pais.

La marina que tanto habia enaltecido el pabellon español en las costas del Pacifico, inauguró la revolucion en Cádiz, y esta culta y heroica ciudad, que secundó con enérgico entusiasmo aquel alzamiento, que tres veces fué cuna de nuestras libertades, se vé postrada y ensangretada cual atleta herido, y todo en ella es luto y tristezza, desolacion y ruina.

El ejército en Sevilla y Alcolea, guiado por varios generales, secundó tambien aquel alzamiento, y como Alcoy, Béjar y Santander, lo selló con su sangre. El partido de la union liberal, el progresista y el republicano, todos con nuestras fuerzas, contribuimos a establecerlo y consolidarlo.

Consignadas están en nuestras proclamas, en nuestras alocuciones, y todavia resuenan en todos los ámbitos de la Nación nuestras palabras de gratitud, nuestros elogios a la marina, a sus denodados gefes, al ejército, a sus generales y al partido de la union liberal, dando al olvido las luchas que este habia sostenido contra nosotros y los sangrientos agravios que nos habia inferido. Pero, por desgracia, a tanta grandesa de la Nación española, cupo en suerte un gobierno nimamente pequeño.

La Junta de Madrid, que no representaba a la nacion ni a la provincia, sino meramente a esta localidad, confirió al vencedor de Alcolea, rodeado entonces de gran prestigio, mas quizá que por su victoria, por haber firmado el célebre manifiesto de Cádiz, la ardua y trascendental mision de constituir un gobierno provisional que se encargara de regir el pais hasta la reunion de las Cortes Constituyentes.

No es de nuestro propósito el examen y calificacion de aquel acto de la Junta revolucionaria de Madrid; pero forzoso es reconocer que el general Serrano estuvo sumamente desacertado en la eleccion de sus compañeros. Todos ellos estaban grandemente identificados con la revolucion; todos casi todos venian de la emigracion animados, al parecer, de los mas liberales sentimientos; pero ninguno tenia en su partido la autoridad que la grandiosidad de los acontecimientos

tos y la gravedad de las circunstancias reclamaban. Y lo que fué todavía mas imperdonable en el jefe encargado de formar un gobierno provisional, es que á pesar de que en su manifiesto de Cádiz habia ofrecido gobernar con todas las fuerzas vivas del país, no se dió participacion en el gobierno al elemento republicano, que hubiera sido una garantía de la neutralidad del poder ejecutivo en las cuestiones constituyentes que debe plantear y resolver la Nacion en uso de su indisputable soberanía. Y eso que fuerza viva y muy viva del país es ese partido que ha renovado en toda la Nacion como por una especie de milagro la resurreccion de Lázaro.

Así fué tan doloroso y profundo el efecto que produjo en los individuos de la Junta que habia conferido al general Serrano tan grave misión. Así se produjo el tremendo conflicto que casi todas las Juntas de provincia se negaran á prestar obediencia, y necesario fué que se pusieran en juego todas las influencias, que se estimulara el patriotismo de todas las Juntas á fin de que se evitaran los peligros de una colision que debía resultar necesariamente de aquel hecho.

Apenas constituido el Gobierno provisional, no pudiendo en su pequenez e ineptitud llenar la alta misión que se habia impuesto y proponiéndose ya sin duda adoptar una marcha contraria al espíritu de la revolucion, creyó encontrar un obstáculo en las Juntas revolucionarias, y entrando en un desatinado camino, del que desgraciadamente no se ha apartado todavía, exigió su inmediata disolucion.

En vano se le hizo presente la inconveniencia de esta medida; en vano se le demostró que en las Juntas habia de encontrar todo el apoyo que su autoridad necesitaba; en vano al esponer los individuos del Gobierno provisional como motivo para la disolucion de las Juntas la importancia de las personas que componian aquel Gobierno, se les recordaba que no lo habia sido menos por cierto la de los generales Espartaco y O'Donnell, que en 1854 formaban el Gobierno provisional, y sin embargo, lejos de considerarse embarazados por la existencia de las Juntas revolucionarias como consultivas, fundaban en ellas su principal apoyo. Todo fué en vano: el Gobierno provisional exigió á toda costa la disolucion de las Juntas, y estas, con marcada repugnancia, previendo los fatales resultados que su disolucion habia de acarrear, pero deseando sin embargo no oponer obstáculos á la marcha del Gobierno provisional, que creyeron revolucionario, por un acto de patriotismo, del que hoy deben estar arrepentidas, y cediendo á influencias que entonces parecian legítimas, se disolvieron.

Desde entonces el Gobierno no ha hecho mas que contrariar dictatorialmente la revolucion para imponer al país lo que el país rechaza. Esperaba este después de los actos de tiranía y arbitrariedad que en el último reinado habia visto practicados, que se hubiera seguido una marcha diametralmente contraria, que asegurase la libertad y mejorase la administracion pública.

Pero á pesar de sus formales promesas de resolver todas las cuestiones con el criterio democrático, se sigue el mismo sistema que hizo necesaria la gran revolucion nacional.

Fuera de algunos decretos verdaderamente liberales, emanados del Ministerio de Fomento, se va por el mismo fatal camino que seguia el de D.^a Isabel de Borbon. En la administracion de justicia, la misma absurda organizacion; la misma arbitrariedad en la eleccion de los jueces y magistrados, que mas que como guardadores de la ley, son considerados por los pueblos como agentes electorales. En Hacienda no se ve mejora alguna: la falange de empleados no ha disminuido: sigue el estanco de la sal y el tabaco.

Se perciben las mismas contribuciones; y si las Juntas suprimieron la de consumos, la hemos visto sustituida por otra casi tan odiosa é impopular. En la administracion se apela a la influencia moral, tan detestada en otros tiempos por las mismas personas que hoy la ejercen, para lo cual se nombran gobernadores que contrarian la opinion pública de las provincias, intentado restablecer en ellas la influencia bastarda de ciertas individualidades que por la presion ilegítima que en omisos tiempos se habian ejercido, han hecho altamente odiosos.

Las provincias de Ultramar están regidas como anteriormente, sin vislumbrar siquiera el día en que aquellos hermanos nuestros puedan respirar libremente y gozar de las libertades á que tienen derecho como todos los españoles. De aqui ha nacido el movimiento que ensangrienta la parte oriental de la Isla de Cuba y el riesgo que corremos de ver desgarrarse el seno de la patria con la separacion de aquella feraz y rica Antilla.

Descendiendo el Gobierno provisional de la gran altura en que se hallaba colocado, prefirió ser el Gobierno de un partido á serlo de la Nacion, y se declaró monárquico, cambiando así las condiciones de la lucha legal de los partidos y arrojando en la balanza el peso de su opinion oficial, cuando no tenia otra misión ni otro poder que el de juez del campo para asegurar la libertad, la legalidad y la verdad del sufragio. Así se explica que haya desposeído á la juventud, que es en su mayoría republicana, del derecho de votar, exigiendo como condiciones de capacidad la de haber cumplido 25 años. Y es que todo esto, y mas, se necesita para imponer á la noble Nacion española un monarca, rechazado por el voto unánime de todos los pueblos, que se levantaron al grito de ¡Abajo los Borbones!

A este desatentado propósito se atribuyen los conflictos que con indignacion y espanto estamos presenciando todos los días.

Ayer fué la liberal y hermosa Cádiz la que vió sus calles barridas por la metralla, y á sus hijos predilectos fugitivos ó gimiendo en las mazmorras y sujetos al fallo de un consejo de guerra.

Hoy es la democrática, la industriosa Málaga, cañoneada y ametrallada con mengua de la civilizacion, la que yace postrada y casi exánime después de tremenda y heroica lucha bajo la planta del vencedor. Y otras poblaciones ilustres de la bella Andalucía no se han salvado de una suerte igual sino resignándose, en aras del objeto supremo de la revolucion, al inmenso sacrificio de entregar las armas, que los primeros habian empuñado para rescatar, al par que la libertad y la honra de España, todos los dere-

chos que son hoy patrimonio de la civilizacion y de la dignidad humana.

Ha llegado, pues, el momento de que cuantos se han consagrado con buenos fines á la santa obra de regenerar la patria en la revolucion de Setiembre, salgan á detener en su insensata carrera á los que pretenden por insidiosas artes y violentos medios reducir este gran movimiento nacional, admiracion de Europa, á las raquícas proporciones de un menguado pronunciamiento.

En otra ocasion, quizá os aconsejariamos que recogierais unánimes la provocacion que se os dirige y el escarnio que se hace al gran principio de la Soberania nacional, que el país ha proclamado. Pero en las circunstancias actuales, llamado el pueblo en breve plazo á decidir de sus destinos en las urnas electorales, no queremos que se diga que apelamos á las armas para hacernos justicia cuando podemos y debemos esperarla del fallo de la opinion por medio del sufragio.

A las calumnias y los insultos hemos contestado hasta aqui recomendando incesantemente á nuestros correligionarios la paz, el orden y la legalidad; á las agresiones de la fuerza bruta les recomendamos ahora con todo el fervor de nuestra conviccion, que no respondan mas que con su voto en los comicios, corriendo unidos y compactos á depositarlo en las urnas próximas á abrirse.

Nada de vanos alardes, pero nada tampoco de abatimiento, y sigamos todos el ejemplo de Cádiz, mas heroica quizá cuando ha ido resuelta á los colegios electorales, á pesar del terror que querian inundarla sus proconsules, que cuando respondia denodada y victoriosa á las barbaras agresiones de la union liberal.

Prescindiendo, pues, del Gobierno provisional, marchemos todos en apretada falange con fe y decision bajo la bandera republicana á ejercer el derecho de votar que hemos conquistado á fuerza de abnegacion y perseverancia, paga que salga triunfante de las urnas la República, que consagra la libertad y la justicia y con ellas el juicio imparcial y severo de los tristes acontecimientos de Cádiz y Málaga.

¡Union! ¡A las urnas! ¡Viva la República!
Madrid 5 de Enero de 1869.—Presidente, José Maria Orense.—José Cristóbal Sorria.—Blas Pierrad.—Estanislao Figueras.—Francisco Garcia Lopez.—Eduardo Chao.—Fernando Garrido.—Emilio Castelar.—Roque Bacia.—Enrique Perez de Guzman.—José Guisasola.—Pedro Pruneda.—Jaso Maria Zavala.—Adolfo Joariz.—Simon Garcia y Garcia.—Mariano Vazquez.—Reguera.—Nicolas Acabaca.—Juan José de Paz.—Julian Arrese.—Antonio del Val y Ripoll.—Alfredo Vega.—Antonio Merino.—Francisco Valero.—Gregorio Garcia Meneses.—Luciano Garrido.—Srio. Ceferino Tresserra.

ANUNCIOS.

En el Estanco de la calle del Pozo, se venden Calendarios á 2 cuartos ejemplar y 22 la docena.

Imprenta de La Concordia.—San Andrés 29.